

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0414/2011 (252553/11).

**Características del aprovechamiento**

Titulares: Juan Antonio González Plaza (6.194.965-F) y Lucía Vladescu (X-6812324-T).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 10.605.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 3.665.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,17.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

**Características de las captaciones**

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 (Ocaña).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 10.605.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 3.665.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,17.

Diámetro sondeo (m): 0,50.

Profundidad pozo (m.): 60.

Potencia instalada (C.V.): Bomba accionada por motor de 30 CV.

Localización de la captación:

Topónimo: "Cueva del Domine". Término municipal: Lillo. Provincia: Toledo. Polígono: 36. Parcela: 67. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 469.362; 4.400.688. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 10.605.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 3.665.

Superficie de riego (ha.): 5,7728.

Superficie con derecho a riego (ha.): 5,7728.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo y olivar).

Observaciones: Del total de las 5,7728 hectáreas de riego, 3,9010 hectáreas se corresponden con zona de riego de viñedo y las restantes 1,8718 hectáreas se corresponden con la zona de riego de olivar.

Localización:

<b>Término municipal</b>	<b>Provincia</b>	<b>Polígono</b>	<b>Parcelas</b>
Lillo	Toledo	36	67, 69, 70, 88, 97 y 98

En Madrid a 6 de marzo de 2017.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.ºI.-1278